

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 816537

Marca Nominativa

GLACIAL FRESH

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 32 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

32: Aguas [bebidas]; agua sin gas; agua potable; agua potable depurada; agua potable purificada; aguas de mesa; aguas enriquecidas con elementos nutricionales; aguas enriquecidas con minerales [bebidas]; aguas con gas enriquecidas con vitaminas [bebidas]; aguas aromatizadas; aguas carbonatadas; aguas con gas; agua mineral gasificada; agua de coco; agua de coco [bebidas]; agua de glaciár; agua mineral con gas; agua mineral gaseosa; agua enriquecida con vitaminas [bebidas]; agua de manantial; agua embotellada; bebidas de zumo de frutas, azúcar y agua; sodas [aguas]; preparaciones para elaborar aguas gaseosas; preparaciones para la fabricación de agua carbonatada; preparaciones para la fabricación de agua gaseosas; aguas sin gas; aguas minerales con gas; aguas minerales gaseosas; aguas minerales [bebidas]; aguas gaseosas; aguas minerales; aguas minerales y otras bebidas sin alcohol; aguas potables; aguas potables destiladas; aguas minerales y gaseosas, y otras bebidas sin alcohol; aguas minerales gasificadas; aguas minerales y gaseosas; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas sin alcohol; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas sin alcohol; bebidas gaseosas [refrescos]; bebidas gaseosas aromatizadas sin alcohol; bebidas gaseosas heladas; bebidas gaseosas sin alcohol; colas [bebidas gaseosas]; gaseosas; gaseosas aromatizadas; bebidas a base de jugos de uva; bebidas de jugos de frutas sin alcohol; bebidas sin alcohol que contienen jugos vegetales; concentrados de jugos de frutas; jugos de fruta [bebidas]; jugos de fruta concentrados; jugos de frutas; jugos de frutas [bebidas]; jugos de frutas concentrados; jugos vegetales [bebidas]; mezclas de jugos de frutas; preparaciones para jugos de frutas; bebidas a base de frutas y zumos de frutas; bebidas a base de mezclas de zumos de frutas y hortalizas; bebidas a base de zumos de uva; bebidas de

Certificado de Registro de Signo Distintivo

No. 816537

frutas y zumos de frutas; bebidas de zumos de frutas sin alcohol; bebidas sin alcohol que contienen zumos vegetales; bebidas y zumos de frutas; concentrados de zumos de frutas; concentrados para elaborar zumos de frutas; mezclas de zumos de frutas; preparaciones para zumos de frutas; zumos de fruta [bebidas]; zumos de fruta concentrados; zumos de frutas; zumos de frutas [bebidas]; zumos de frutas concentrados; zumos de frutas gasificados; zumos de sandía; zumos vegetales [bebidas]; bebidas a base de cerveza; bebidas de zumo de jengibre en cuanto cerveza de jengibre; bebidas sin alcohol con sabor a cerveza; cerveza aromatizada; cerveza aromatizada con cáñamo; cerveza con gaseosa de limón; cerveza con limonada; cerveza de alto contenido alcohólico; cerveza de bajo contenido alcohólico; cerveza de cebada; cerveza de jengibre; cerveza de malta; cerveza de malta con mango; cerveza de raíz (root beer); cerveza de trigo; cerveza desalcoholizada; cerveza pilsner; cerveza porter; cerveza porter [cerveza negra]; cerveza sin alcohol; cerveza stout; cerveza stout [cerveza negra fuerte]; cervezas; cervezas a base de malta; cervezas ale; cervezas ale aromatizadas con café; cervezas ale con sabor a café; cervezas ale de jengibre seco; cervezas aromatizadas; cervezas aromatizadas con café; cervezas artesanales; cervezas con sabor a café; cervezas de fermentación alta; cervezas de fermentación alta [ale]; cervezas de fermentación baja; cervezas de fermentación baja [lager]; cervezas de trigo; cervezas desalcoholizadas; cervezas lager; cervezas negras; cervezas negras [cervezas de malta tostada]; cervezas para regalo en canastas; cervezas para regalo en cestas; cervezas pálidas; cervezas rubias; cervezas sin alcohol; extractos de lúpulo para elaborar cervezas; licor de malta [cerveza de alto contenido alcohólico]; licor de malta [cerveza fuerte o ale]; licor de malta en cuanto cerveza de alto contenido alcohólico; mezclas [bebidas] a base de cerveza; mosto de cerveza; refrescos con alcohol a base de cerveza; bebidas electrolíticas en cuanto bebidas isotónicas no carbonatadas; batidos

Certificado de Registro de Signo Distintivo

No. 816537

[bebidas de frutas, en las que predomina la frutas]; bebidas de frutas; bebidas de frutas de tamarindo; bebidas de frutas deshidratadas sin alcohol; bebidas de frutas secas sin alcohol; bebidas de frutas sin alcohol; smoothies [bebidas de frutas, en las que predomina la frutas]; bebidas de malta sin alcohol; extractos de malta para elaborar licores; licor de malta [cerveza o ale]; mosto de malta; siropes de malta para bebidas; bebidas electrolitas isotónicas sin gas; bebidas isotónicas; concentrados para la elaboración de bebidas electrolíticas isotónicas sin gas; agua aromatizada; agua de eltz; agua de abedul; agua de arce; agua de litines; agua mineral aromatizada; agua tónica; agua tónica de limón; aguas espumosas; aguas minerales aromatizadas; bebidas de agua de coco; esencias para la elaboración de aguas minerales aromatizadas, excepto aceites esenciales; jugo de berro de agua [bebidas]; jugo de mastuerzo de agua [bebidas]; polvos para la elaboración de bebidas a base de agua de coco; preparaciones para elaborar aguas carbonatadas; siropes para elaborar aguas minerales aromatizadas; zumo de berro de agua [bebidas]; zumo de mastuerzo de agua [bebidas].

Titular (es):	EMBOTELLADORA DE BEBIDAS DEL TOLIMA S.A.S. EMBEBIDAS S.A.S. Cra. 13 No. 93 24 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA
Expediente No.	SD2025/0111610
Resolución No.	43155 de 10 de junio de 2026
Vigencia	18 de junio de 2036

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



Superintendencia de
Industria y Comercio



Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 816537

LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
18 de junio de 2026





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 816537

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

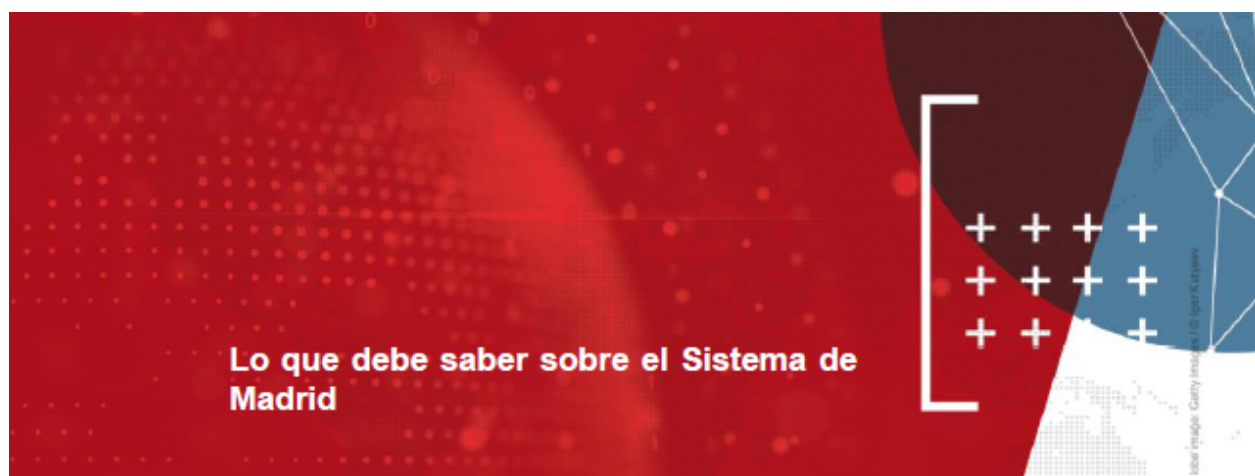
Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 816537



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

